

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38578 *Anuncio de Resolución de 29 de junio de 2018 de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre solicitud de autorización de uso de vehículos para servir tráficos de las concesiones VAC-240 (Mérida- Sevilla) y VJA-089 (Chipiona- Sevilla- Ronda- Málaga). AC-SIN-106/2018.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Líneas Extremeñas de Autobuses, Sociedad Anónima" y "UTE VJA-089", han solicitado autorización de colaboración estable en los contratos de gestión VAC-240 (Mérida-Sevilla) y VJA-089 (Chipiona- Sevilla- Ronda- Málaga).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453 en horas de nueve a catorce), o en la Junta de Extremadura- Dirección General de Transporte, o en la Junta de Andalucía- Dirección General de Movilidad, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 3 de julio de 2018.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A180047737-1